

Suscripciones
Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 5'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 6 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 7 francos.
Numeros sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 906

EN LA PELUQUERÍA de Miguel Noell, sita en la calle de la Platería, n.º 5, de esta ciudad, se necesita un dependiente.

Miércoles 15 de Enero de 1890.

LA AMBICIÓN DE MANDO

II.

La crisis ministerial que puso la pluma en nuestras manos ha tenido una suspensión imprevista, motivada por la enfermedad de S. M. el Rey. Grave ha sido su estado, pero hoy, por fortuna, las noticias son más satisfactorias y confiamos en que Dios permitirá en su Alta misericordia se salve la vida del augusto enfermo. No parece sino que ese incidente inesperado y tristísimo haya venido á gritar providencialmente en el corazón de todos en los momentos supremos de una crisis política, cuyos horizontes amplios, acusaban nubes de tempestad, ódios revividos, pasiones locas nuevamente desatadas.

Sin embargo, la crisis no está aun resuelta, y sabe Dios los factores imprevistos que puedan impulsar su definitiva solución en un momento determinado, ni como sea aquella. Nuestra tesis se reduce á demostrar que no hay solución alguna posible de esa crisis sin los elementos del gran partido liberal que acaudilla el señor Sagasta, y que nada, absolutamente nada, puede justificar que su política se anule para dar paso á otra solución alguna.

El partido liberal está formado, y tiene la fórmula de concordia que lo acredita en pie. Esa fórmula es el proyecto de Ley de garantías convenida entre los señores Alonso Martínez y Montero Ríos, cuya esencia se reduce á consagrar los principios de la democracia en su aspecto meramente científico de respetar en todas sus formas el principio de la soberanía del Estado, el del gobierno de las mayorías y el de la igualdad de los derechos civiles y políticos entre todos los ciudadanos, llevando los principios del *Self-government* á todas las clases, como principio de armonía entre el individuo y el Estado.

¿Qué partido fuera del que acaudilla el señor Sagasta es capaz de traducir ese programa en actos? No hablemos del partido conservador, enemigo natural de toda reforma, y atengámonos á los otros partidos liberales ó grupos desgajados de su seno.

Ya se sabe lo que fué la antigua dinastía, y no lo hemos de repetir. De ella no quedan más que unos cuantos naufragos acaudillados por el general Lopez Dominguez, cansado de repetir que transige con todo menos con la jefatura del señor Sagasta. Y eso lo dice un hombre

que tuvo á su lado al señor Moret, al señor Balaguer, al señor Becerra, al señor Montero Ríos, y que, día tras día, como los árboles enfermos, ha ido perdiendo fuerzas hasta quedarse incolúme dentro del campo de la monarquía, hasta sin programa militar, porque se lo ha arrebatado bien ó mal el general Cassola. ¿Qué solución de bienestar ha de aportar pues el general á las filas liberales? ¿Su honrado prestigio personal? Nadie se lo disputa, y vale mucho, pero no merecía el honor de una crisis. Se dirá que el general tampoco la buscaba, puesto que no padece ansias de ser ministro. Entonces, suponiendo que aspira á algo más y que carece de medios para lograrlo, bien cabe que el partido liberal se pase sin los servicios políticos del general, puesto que no le han sido tampoco indispensables para el lento desarrollo de su programa.

La oposición del general Lopez Dominguez ni corta ni pincha. Para ser fecunda debiera ser lógica, y para que fuera lógica el general debiera ser republicano ó conservador.

Otro tanto pudieramos decir del general Cassola si este no estremara su situación en un sentido determinado: el de hacer gravitar su persona en la vida pública como factor necesario.

Hondo es el empeño y de solución bien difícil por cierto. Con el general Cassola militan solo los prestigios aparejados á un militar activo con una inteligencia clara y una voluntad bastante firme, pero ni esto dá la victoria en los combates de la vida pública, ni el general ha subido en ella tanto que su fama toque en las nubes. Su empeño es meramente personal, y su pasado político no dá fianza alguna de su porvenir, pues hasta carece de historia.

¿Merecía pues el general los honores de una crisis? No, y si por accidente en ella ha jugado su nombre, debe suponerse que ha sido sólo por el hondo afán de reposo que sienten las fuerzas liberales del país.

Nadie tampoco puede pretender en serio que la crisis haya surgido por la necesidad de capitular con la aventurera hueste que comanda ruidosamente el señor Romero Robledo, ni, por fin, por la ruptura oficial de nuestro partido con la entidad política del señor Martos.

Hombres más importantes que el señor Martos se han salido de los partidos, dejando la estela de iguales agravios, sin haber vuelto ni haber sido buscados.

Si, pues, la crisis no tenía su fundamento en la actitud de ningún partido ó grupo de los que titulándose liberales no se suman con no-

sotros ¿dónde iremos á buscar su causa? ¿acaño en haber quebrado la fé de la mayoría?

De ningún modo. La fé de la mayoría parlamentaria no ha quebrado, probándolo el que se admita por todo el mundo la posibilidad de que el señor Sagasta forme con la mayoría todos cuantos gabinetes quiera. Es cuestión de tacto.

Lo que hay es, que en la mayoría como en todas las mayorías parlamentarias no faltan rozamientos ni dificultades. Hay siempre voluntades que tienden á ser despóticas cuando no se sacian sus caprichos, hay voluntades firmes también como la roca en ciertos ideales que escapan á todo credo político—la cuestión económica por ejemplo—y divergencias por motivos frívolos, que, frívolos y todo, pueden en un momento determinado herir de muerte un gabinete, haciendo flotar la nave del Estado á merced de los más opuestos vientos, sin rumbo propio ni verdadero piloto. Esos grupos en la mayoría trageron disidencias esplotadas por la ambición de mandar, y de su existencia sacaba partido cierto la oposición monárquica. Gamazo, Montero Ríos, Vega de Armijo, etc., con sus amigos íntimos y no siempre satisfechos han agitado la superficie de la mayoría á veces.

Quítese, pues, ese peligro á lo posible en lo futuro, y riámonos de la crisis amplia que se buscaba.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

Cuando el ministro de Hacienda presentó á las Cortes el proyecto de reforma de la contribución industrial y de comercio, creando un nuevo impuesto sobre las utilidades, manifestamos francamente nuestra opinión en un todo conforme con las quejas y reclamaciones del comercio en general, profundamente alarmado, no tanto por la novedad de esa forma contributiva, como por los resultados, por los conflictos á que indefectiblemente habia de dar lugar si se persistía en llevarla á la práctica.

El comerciante, como el industrial, lamentaban más que la cuantía de la cuota que debieran satisfacer con la reforma proyectada, la odiosa fiscalización á que se sugetaban las operaciones mercantiles, intervenidas desde el punto en que prosperase la idea del ministro por esos investigadores sin sueldo que han demostrado en más de una ocasión, por exceso de celo ya que no por otras causas, que eran muy aptos para crear conflictos á la Administración y molestar inútilmente al particular. Corroboran este aserto el número de expedientes instruidos y las resoluciones que han recaído en los mismos.

Al ver que el comercio y la industria, las Cámaras todas y las sociedades económicas de la Península, coin-

cidian en la manera de apreciar el proyecto y estaban unánimes en el fondo de las reclamaciones que elevaban á la superioridad, creíamos firmemente que el proyecto ó seria retirado ó sufriría trascendentales reformas.

Pero el solo anuncio de que iba á discutirse en las Cámaras habiendo salido del seno de la comisión del Congreso con poca diferencia, sobre todo en lo sustancial, según fué redactado por el señor Gonzalez, tanto se han recrudecido las protestas y son tan graves y trascendentales los acuerdos adoptados por algunas corporaciones, á las que apoyan hasta en sus propósitos personas sensatas á quienes repugna el empleo de medidas extremas, que es imposible desatender la oposición creyéndola nacida de un espíritu de clase y de lo refractarias que estas sean á novedades y á reformas.

El proyecto, si ha tomado por base el *income-tax* inglés, que no abonan economistas como Stuart Mill y que aún en la Gran Bretaña nación apegada á sus leyes y tradiciones, da lugar á disgustos que determinan periódicamente reformas en el impuesto, se desarrolla sobre la base de una desconfianza, tan depresiva para el comerciante, que reclama constantemente un fiscal ó agente del fisco que investigue é intervenga los libros mercantiles, en pugna con el precepto constitucional y en oposición con el principio sustentado en el Código de Comercio.

Al ejercicio del derecho de reunión tal como lo están ejerciendo las clases mercantiles de España entera, hay que darle toda la importancia que se merece. Acusa desde luego convicciones sobre el fundamento que tienen las quejas, fe en el medio legal empleando para hacerlas valer y confianza de que han de hallar eco y ser atendidas en las esferas del gobierno.

Y el entendimiento perspicaz del señor González, en quien nos complacemos en reconocer sentido profundo de la realidad de las cosas, probada experiencia y dotes de estadista, no dejará de abarcar en su conjunto los hechos tales como se presentan, para apreciar con espíritu sereno y alteza de miras si ha llegado el momento de que sin humillaciones para el gobierno y sin mengua del prestigio de la autoridad, se busque una solución que, no dejando indotado el Tesoro, hoy harto pobre, acalle las quejas y disipe la alarma de las clases contribuyentes.

Bueno es recordar á este fin lo sucedido con el proyecto de ley sobre alcoholes. La experiencia se encargó de demostrar al señor López Puigcerver lo erróneo de sus cálculos. Ni él, ni el gobierno, se presentaron con un criterio cerrado, y el mismo don Venancio González, persuadido de que tenían fundamento las reclamaciones, modificó la ley, obteniendo así mayor aumento en la recaudación del impuesto y que cesaran las quejas, que por la vehemencia con que se formu-

laban iban tomando ya caracter de imposición. Ni sufrió nada el prestigio del gobierno ni se quebrantó lo más mínimo el principio de autoridad.

¿Qué mucho, ahora, que el propio señor Gonzalez, declare espontáneamente en las Cortes que el Gobierno con el concurso de todos los partidos se promete retirar ese proyecto y hacer en caso necesario otro aceptable para todos, á cuyo fin admitirá las enmiendas y adiciones que se le presenten previamente por la información pública? Al gobierno le interesa recaudar la cantidad presupuesta por este concepto y á las clases mercantiles lo que más les molesta es la forma en que se han de recaudar las cuotas. No ha de ser difícil, por lo tanto, llegar á una verdadera solución de gobierno si se acierta con el procedimiento.

Cuotas mínimas, abandono de toda clase de investigación como no existan vehementes indicios de ocultación ó propósitos evidentes de defraudar y un plazo prudencial para comenzar á poner en vigor la nueva ley, cuya aplicación debiera confiarse á empleados inteligentes, celosos y activos, podrían ser las bases para concertar voluntades y llegar á un acuerdo satisfactorio. Y aun cuando fuese necesario retirar el proyecto presentado, como hemos dicho, para estudiarlo de nuevo en méritos de las reclamaciones formuladas, las correcciones que en él se hiciesen acreditarían los buenos deseos del ministro y sus laudables propósitos de dar satisfacción á las quejas en lo que ellas tengan de justas.

La persistencia injustificada en un gobierno no es el medio adecuado para administrar bien. Esto lo sabe el señor Gonzalez, que sin prestarse á vergonzosa ductilidad de carácter, ha demostrado en más de una ocasión que sabia transigir y aunar intereses y voluntades.

En esta ocasión no se pondrá en pugna con sus antecedentes, y el comercio y la industria y las clases mercantiles todas habrán de persuadirse de que el actual ministro de Hacienda, más que en intransigencias procura inspirarse en la opinión y en la justicia de las clases productoras, fundamento y orgullo de la nación.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 12 de Enero de 1890.

La enfermedad del monarca después de haber atravesado un período de verdaderos temores de un triste desenlace durante el día de ayer, parece haberse estacionado desde anoche.

No quiere esto decir en modo alguno que la gravedad ha desaparecido, como quieren suponer los más optimistas; pero hace abrigar la esperanza de que venga el alivio de la dolencia del Rey en un plazo no lejano.

La concurrencia á la mayordomía de Palacio sigue siendo la misma que los primeros días, llenándose los pliegos de firmas y notándose la proximidad de las horas en que se dá el parte por la mayor afluencia de gente.

Entre tanto, en todas partes se discute sobre la enfermedad que aqueja al monarca, conviniendo todos en que hasta la fecha nadie ha dado oficialmente nombre á la enfermedad en cuestión.

Así se observa que mientras unos afirman que se trata de una meningitis, otros sostienen que la dolencia es una fiebre tifoidea, y otros, en fin, que es una gastro-enteritis.

Como se vé, es grande el campo de las suposiciones; pero por lo mismo caben

todas las suposiciones posibles.

Dijose días atrás que los republicanos se habian agitado la noche del jueves, como si creyeran llegada la hora de los grandes acontecimientos.

Pocos opinaron entonces que se trataba de cosa alguna de trascendencia por que á juicio de todos la división que reina entre las frecciones de la democracia, era causa bastante para que fracasara cualquier intentona.

Sin embargo: durante la noche última ha circulado el rumor de haberse levantado en Vilche una partida que ha interceptado la vía férrea.

En los centros oficiales se negaba importancia al hecho; pero se teme en algunos círculos que pudiera ser esto el comienzo de alguna campaña en contra del orden público.

Y volvamos dicho esto, á la cuestión política y al aspecto de la crisis.

Parece que ha terminado la tregua impuesta por la enfermedad del rey, puesto que desde anoche vuelve á ofrecer algun interés el aspecto político.

Vuelve á decirse que es de necesidad que se resuelva pronto la crisis, puesto que el ministerio no puede ofrecer grandes energías en la situación en que se halla ni continúan las cortes sus tareas.

Los mas batalladores son, los señores Cassola, Martos y Romero Robledo, á quienes parece se ha unido tambien el duque de Tetuán.

Todos ellos se han olvidado sin duda de su actitud en las últimas gestiones hechas por el señor Sagasta, para formar el gabinete de la conciliación, y piensan emprender la batalla en cuanto se abran las cortes para concluir con la jefatura del señor Sagasta.

Vuélvese á discutir la idea del gabinete intermedio, bajo la base de los señores Alonso Martínez, López Domínguez y Martínez Campos; pero hay que convenir en que los mismos que han hecho circular este rumor son los mas convencidos de su ineficacia.

Los mas imparciales convienen en que no hay gabinete posible, sino se encarga de presidirle el señor Sagasta.

Mas aun: las circunstancias excepcionales porque atravesamos estos días han venido á alejar la posibilidad de que sea el señor Cánovas el encargado de formar gabinete.

Tambien se ha dicho, siguiendo este orden de ideas y considerando un peligro á los conservadores, que si al señor Sagasta le fuere imposible continuar con el obstruccionismo de algunos grupos de la cámara, acudiría á pedir el decreto de disolución; pero esta especie conviene se confirme.

Suyo afectísimo.—M.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 12 de Enero.

HACIENDA.—Real orden, ampliando la habilitación del puerto de Buen, provincia de Pontevedra, para el desembarque de géneros, frutos y efectos de todas clases despachados por la Aduana de Marín.

MARINA.—Real orden aclaratoria de la de 15 de Octubre último, que estableció la tonelada Moorson como minimum de espacio que debe asignarse á cada pasajero en los buques mercantes.

NOTICIAS Y AVISOS

Ayer no recibimos la carta de Barcelona hasta última hora de la tarde; y por esta causa dejamos su publicación para el número próximo.

—Agradecemos á D. Antonio Bastinos el ejemplar que nos ha remitido de *El Libro de los Angeles*, escrito en verso catalán, por D. Francisco Pelayo y Briz, y traducido por el mismo en prosa castellana.

—Terminada la casilla que la Junta de salvamento de naufragos man-

dó construir en el sitio denominado el *Fortín*, del término de San Feliu de Guixels, llegará de un momento á otro el delegado de la sociedad de Barcelona para proceder á las pruebas oficiales del cañón lanza-cabos con que contará la villa indicada. Si el resultado de las pruebas es satisfactorio se solemnizará con fiestas públicas.

—Ha fallecido en Barcelona víctima de penosa dolencia, el popular prestidigitador Fructuoso Canonje.

—Hemos recibido el número primero del periódico *La Unión Artística*, que se publicará en Barcelona cuatro veces al mes y á cuyo saludo correspondemos.

—Existe en el Vaticano una Biblia hebrea sobre hojas de oro, cuyo peso representa el valor de 512.000 pesetas. Parece que en 1513 se hicieron proposiciones al Papa Julio II para la compra de tal libro y que fueron rehusadas. Indudablemente este libro es el que mayor precio alcanza de todas las bibliotecas del mundo.

—Hemos recibido el número de *La España Moderna*, correspondiente al 31 de Diciembre, con el cual termina dignamente el primer año de su publicación.

Del mérito de los trabajos contenidos en este tomo podrán juzgar los lectores, sabiendo que van suscritos por los señores de los Rios, Sbarbi, Letamendi, Urrecha, Castro, Clarín, Valera, Barrantes, Mérida, Ossorio Bernard y otros.

La España Moderna ha de publicarse en lo sucesivo el 15 de cada mes. Agradecida al favor que el público le dispensa, aumentará el número de páginas, y se propone mejorar el texto, cosa que no sabemos como podrá realizar, pues el del año 89 nos pareció inmejorable.

Tambien anuncia *La España Moderna* la publicación de una *Revista Internacional*, que saldrá el último día de cada mes, en la que han de ver la luz, correctamente traducidos, los mejores trabajos literarios extranjeros.

Cada una de estas Revistas cuesta seis duros anuales, y se suscribe en la Administración, Serrano, 68, Madrid.

—La Junta Directiva de la Sociedad «La Odalisca» nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«No habiendo sido posible (á causa de la premura del tiempo) invitar parcialmente á cada uno de los Casinos de la provincia, para los bailes que se celebrarán en el espacioso salón del Odeon durante la temporada de Carnaval, hacemos la invitación á todos aquellos Círculos de recreo por medio de este diario, en espera de que será admitida como si fuera directamente enviada, considerándose á las sociedades representadas por las respectivas comisiones que cada una designe.»

—Por el Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis se ha dispuesto, en vista de la epidemia denominada *influenza* que invade muchas poblaciones de la provincia, para pedir al Señor que cese tal tribulación, que en uno de los próximos días festivos se canten ó recen públicamente las Letanías de los Santos con las correspondientes peticiones y oraciones en todas las iglesias parroquiales y en las de religiosas; y que todos los sacerdotes de la jurisdicción, mientras dure en España la gravedad de la actual epidemia, añadan á la santa misa, en los días que la Rúbrica lo permita, la oración *pro vitanda mortalitate*.

—El domingo último en la fábrica

de papel *La Gerundense*, un cilindro magulló la mano y brazo á un operario que, imprudentemente se metió debajo de la máquina para sacar un paño.

Se cree habrá necesidad de practicarle la amputación del miembro magullado.

—Ante el ultimatum de Inglaterra de apoderarse de Cabo Verde, Mozambique, Marqués y otras posesiones portuguesas, el Gobierno de esta última nación ha acordado retirar sus fuerzas del Africa Central. Este hecho constituye el objeto de todas las conversaciones en la vecina nación ibérica y los periódicos de oposición atacan con este motivo al Gabinete portugués.

En Lisboa se ha celebrado una manifestación contra Inglaterra y los grupos compuestos de gentes del pueblo han roto los cristales de la casa del consul inglés y arrojado al suelo el escudo de armas de Inglaterra.

Se han hecho algunas prisiones y circulan con tal motivo los rumores mas alarmistas que, por fortuna, no se han confirmado oficialmente.

—«El Comité consultivo de higiene», de Francia, aconseja que se proscriba por completo el empleo de llaves de latón en los toneles, sobre todo en los que contienen vinos que puedan acetificarse facilmente.

Este consejo se funda, según una revista vinícola, en la repetición de hechos como los siguientes:

En una hacienda, cerca de Nantes, fueron atacados de vómitos violentos muchos de los jornaleros que en ella trabajaban; se sospechó que pudiera ser la causa el vino blanco que consumían, y analizando este se descubrió que contenía 116 miligramos de cobre por litro; cantidad que corresponde á 331 miligramos de acetato neutro: al mismo tiempo habia zinc: cambiada la llave por una de madera no se repitieron los accidentes.

Otro caso se cita de un individuo que cayó enfermo quince días después de haber puesto una llave de latón á un tonel de vino blanco que antes la tenia de madera.

El vino, analizado por el señor Ardour, tenia 162 miligramos de cobre equivalente á 463 miligramos de acetato neutro.

La duración de la vida

El doctor Tood, presidente de la Asociación de médicos del Estado de Georgia, ha publicado los siguientes datos estadísticos acerca de los resultados obtenidos por la medicina y sistema sanitario moderno sobre la prolongación de la vida humana.

Los Estados Unidos, teniendo sólo un médico por cada 600 habitantes, presentan la menor proporción de muertos en el mundo.

En dicho país, el promedio de la vida es de cincuenta y cinco años; sigue Inglaterra, cuyo promedio en la población urbana es de cincuenta años, y en la rural cincuenta y cuatro.

En Rusia y Chile el término medio de la vida es de veintiocho años, mientras que en el Sudán es de veintitres.

El promedio de la vida en Roma en tiempo de los Césares, era de veintiocho años y actualmente es de cuarenta.

En Francia, hace cincuenta años, el promedio de la vida era de veintiocho, y hoy día es de cuarenta y cinco y medio, y en Inglaterra, durante el reinado de Isabel, era solo de veintiocho años.

Entre las causas de este notable aumento de vida que cita el doctor

Tood, menciona en primer término la quinina, que según opina el doctor ha aumentado en dos años la vida del hombre.

La enfermedad del rey.

La enfermedad del agosto monarca, que ha preocupado y sigue preocupando los ánimos, afortunadamente ha entrado según parece en el período de franca mejoría y se cree ya casi seguro el restablecimiento del enfermo.

Los votos hechos por el pueblo español para que el cielo salvara la vida del Rey y librase á la atribulada madre, á la excelsa reina, tan querida y respetada, del crudísimo duelo de verter su llanto sobre el cadáver de su hijo, han sido escuchados y atendidos por el Altísimo.

¡Dios sea loado y bendecido por los siglos de los siglos!

Hé aquí las noticias que hasta la hora de cerrar esta edición se han recibido acerca de la enfermedad de su magestad.

Lunes 7 mañana. El parte facultativo de esta hora, dice que desde el parte anterior S. M. el Rey ha continuado disfrutando de los beneficios del descanso, interrumpido solo por la administración ordenada de alimentos, que toma con gusto y los tolera bien el estómago.

Lunes 12 del día. El parte de las doce de hoy dice: «Se sostienen y gradúan las circunstancias referentes al estado de S. M. el Rey consignadas en los partes anteriores, permitiendo reconocer una verdadera mejoría.»

En el altar del oratorio de S. M. la Reina se ha colocado la rosa de oro que le regaló el Papa.

Lunes 6 tarde. Dice el parte de esta hora que S. M. el Rey ha entrado en una franca mejoría. Esta noticia ha llenado de júbilo á la Familia Real. La Reina Regente vela con celo infatigable á su hijo y no sale aun de la alcoba del Rey.

Lunes 7 20. El señor Sagasta ha almorzado en Palacio y terminado el almuerzo ha llamado á los médicos pidiéndoles nota de si ha desaparecido totalmente la gravedad de la dolencia que aflige á S. M. el Rey. Los médicos han respondido que, á pesar de la notable mejoría, no pueden afirmar nada rotundamente, hasta observar el efecto que produce el cambio en la alimentación comenzada hoy.

Si sigue la mejoría de S. M. el Rey, es seguro que mañana comenzará la resolución de la crisis ministerial.

Lunes 9 50 noche. El Rey ha tomado esta noche tapioca, y mañana, por orden facultativa, tendrá mas fuerte alimentación. En esto proceden los médicos con gran parsimonia, al objeto de evitar que sobrevenga una indigestión que pudiera atacar al cerebro del enfermo.

Lunes 12 noche. Sigue la mejoría del Rey. Los ministros se han retirado de Palacio y se ha suspendido todo servicio extraordinario.

VARIETADES

¡MI TIERRA!

(Recuerdos.)

Nada hay tan grato para el hombre, cuando ha pasado ese período turbulento de la vida que todo lo hace olvidar para correr en pos de una loca ilusión, como el recuerdo de aquel país en donde vimos la luz primera; como la memoria de la tierra querida en donde se deslizaron los hermosos días de nuestra infancia.

¡Con cuanto placer recordamos hasta los menores detalles de aquella casa en donde fuimos pequeños y despóticos señores, mimados por una madre amante y bondadosa que, al volver de la escuela, nos esperaba para darnos un ósculo maternal, cuyo dulce calor sentimos aun

en nuestra mejilla, cuyo recuerdo llena de gozo nuestra alma! ¡Ay! no sabemos que tienen los besos de una madre; no sabemos que de magnético ó sublime tienen sus cariñosas miradas ó sus dulces abrazos que, cuando fatigados de haber cruzado el espinoso camino de la vida, hallando solo miserias y decepciones, miramos en derredor, quisiéramos volver de nuevo al primer período de la existencia, no para gozar otra vez lo quiméricos placeres que aquella ofrece, sino para encontrar á nuestra madre, y en su regazo, hallar ese cariño que es la única verdad en esta miserable existencia; cariño que no se confunde con nada, que dura tanto como la existencia de la que nos le profesa y que sube con ella al cielo, para pedir desde allí al Altísimo nos dispense á manos llenas su valiosa protección.

Cuando nos vemos hastiados por los dolores de que está sembrada la existencia; cuando en el ocaso ya de la vida miramos truncadas nuestras más risueñas esperanzas y nuestras más soñadas ilusiones; con que placer no recordamos todos aquellos rincones de nuestra amada tierra, en donde la inefable mirada de una madre amorosa, contemplaba nuestros infantiles juegos, acariciando en su amante imaginación un porvenir de ventura para el hijo de su alma! ¡Que dulce, que grato es el recuerdo de aquellos tiempos y lugares! La idea de que no hemos de tornar ni á unos ni á otros es desconsoladora por demás.

Nadie como los que hemos corrido errantes por el vasto erial de la tierra, arrojando una vida nómada y aventurera, sin más rumbo que el de nuestro incierto destino, sin más brújula que nos guíe por el proceloso mar de la existencia, que nuestro amor al porvenir, sabe pensar y acordarse de la tierra en que nació. Para los que, incansantes viajeros por el mundo, hacemos nuestra patria del lugar en que hallamos la última etapa de nuestras aspiraciones, el recuerdo de la patria es el trabajo constante de la imaginación, es el paraíso perdido de donde nos sacaron las imperiosas necesidades de la vida y al que deseáramos volver para no apartarnos de allí jamás. Por eso cuando en una apartada zona del viejo ó nuevo continente hallamos un sér que aspiró el primitivo aire de la vida en el mismo lugar en que nosotros, el corazón late con violencia, el espíritu se regocija y sentimos una dicha inesplicable. Es el recuerdo querido de la patria.

En el límite de la provincia de Guadalajara, lindando con la de Teruel, existe una antiquísima ciudad, que perteneció en lejanos tiempos, á los dominios de la corona de Aragón, rodeada de vastas y formidables murallas que no ha bastado á destruir la mano asoladora de los siglos; con un castillo inespugnable, todavía medianamente conservado y en una posición topográfica escogida por el génio hábil y guerrero de sus primeros fundadores. Molina de Aragón. Esta es nuestra ciudad; este es el oscuro rincón en donde vimos la luz primera, rincón querido que en el invierno hallamos comparable con las solitarias aldeas de Suiza, en la primavera con aquellos vergeles de la hermosa Italia, en el estío con las pintorescas vegas de Bretaña, y en el otoño.... con el otoño de nuestra vida, tranquilo, sin goces ruidosos, sin placeres turbulentos, con una paz calmada en su seno.

Allí, en aquella ciudad, que baña con sus ondas de plata el bullicioso Gallo: en aquel pueblo que es el panteón de una Reina desgraciada, que es el recuerdo vivo de mil terribles combates, y en cuyos gruesos muros están aun inscritos aquellos atrevidos lemas con que los caballeros de la edad media desafiaban á sus contrarios, allí se deslizaron los primeros años de nuestra vi-

da, arrullados por las caricias de una madre amante y bondadosa, y de allí no se apartó jamás nuestro recuerdo, ni en las épocas venturosas, ni en la adversidad.

Molina es un pueblo que si estuviera en mas directa comunicación con la Corte, seria de seguro un asilo delicioso para los *touristas* democráticos, es decir *de poco pelo*, que, obedeciendo á la imperiosa ley de la moda, van á buscar fuera de las grandes capitales la dulce calma que en ellas no se disfruta, embellecida por los encantos del paisaje. Allí, el que sea amante de contemplar las galas de la naturaleza, halla un vasto y dilatado campo donde admirarlas; el que guste de esos despojos de la antigüedad que, á través de los tiempos, fotografian á las edades que pasaron, tiene una muestra viva de aquellos. En sus antiquísimos edificios se estereotipa aquella primitiva arquitectura, mas cuidadosa de la solidez que de la belleza de las formas, y la que no obstante eso, es objeto de estudio, por los que á ese arte se dedican. En esos mismos edificios hay abundancia de preciosos cuadros, de las diferentes escuelas de aquellos tiempos, y de otros menos remotos, porque sabido es con cuanto afán se dedicaban las comunidades religiosas, á recolectar los mejores lienzos: y como el convento de franciscanos de Molina, era uno de los mas ricos del Reino, atesoraba en abundancia las obras de los mejores artistas de la época, imitándole hasta donde les era posible, las otras comunidades que en la ciudad existían ¡Que de recuerdos tiene para nosotros aquel ignorado rincón de España!

Entre las diferentes torres que aun se mantienen erguidas desafiando la inclemencia de los tiempos, en aquél famoso castillo, cuya reseña histórico arquitectónica hicieramos hace algunos años en una popular é ilustrada publicación, existe la denominada «Torre de Aragón», á la que sin duda se dá este nombre, por que según las tradiciones populares, la rescató de los moros un Monarca aragonés. Aquella torre que se divisa á algunas leguas de distancia, es saludada con respeto por los naturales de Molina, cuando vuelven á su tierra después de una larga ausencia, por que ella les parece tal vez el favo indicador del puerto de donde partieron, y al que tornan fatigados de un penoso viaje. Nosotros cuando fuimos á Molina, hace ya algunos años, al divisar allá en lontananza, envuelto entre la bruma, aquél gigante de granito que intenta tocar al cielo con los remates de sus almenas, olvidábamos las pasadas amarguras, se disipaba de nuestra mente el recuerdo de las ruidosas capitales que habíamos recorrido, y lanzando una mirada retrospectiva sobre nuestro pasado, evocábamos el recuerdo de los hermosos tiempos de la infancia.

Cuenta también la tradición popular que en aquella torre vivió encerrada una Reina demente, que consumía su existencia lanzando tristes miradas sobre la ciudad, y llorando su libertad perdida. Dicen así mismo que la régia cautiva, era hermosísima, y tan amante de su ventana, que hasta acomodó á ella, obligaba á su doncella á hacerla el tocado, y que tan abstraída debió hallar se un día en sus contemplaciones, que vaciló sobre el alfeizar, perdió el equilibrio, y cayó al pié del muro quedando sin vida. Su cadáver, refieren las crónicas que se enterró en los claustros de la Iglesia mayor de Santa María; pero esta tradición reviste un carácter solo novelesco, cuya verdad emitimos ya con abundancia de datos al hacer la descripción del Castillo de Molina, en cuyo laberinto de casa matas, aspilleras, baluartes y torreones, libraronse mil sangrientos combates, antes de que las co-

ronas de Aragón y Castilla se uniesen para dominar al viejo mundo y conquistar otro nuevo. Allí, en aquella fortaleza que mas tarde habilitó el Ayuntamiento de Molina para defenderse contra los sectarios del absolutismo, alcanzó una victoria el General Paralea derrotando el mas afortunado caudillo de D. Carlos, al intrépido Cabrera, que, en la falda de la cuesta de Aragón, perdió lo mas florido de su ejército, y desde aquel castillo también, se ha puesto en dispersión, en la última guerra civil, á los que por un momento convirtieron á Molina en teatro de sangrientas escenas.

Junto al famoso convento de San Francisco, edificio de grandiosa construcción, que un día fué albergue de Santos y doctos varones, ábrase el histórico *Giraldo*, elevada torre de muchos metros de altura, á la que sirve de remate una soberbia estatua de bronce de tres varas de alta, que representa á un caballero vestido á la antigua usanza, que, no obstante sus formidables proporciones y su peso, merced á un ingenioso y antiquísimo aparato que tiene en su base, gira con notable facilidad, indicando los vientos. Dicese que no existe otro *Giraldo*, mas que el de Sevilla; de suerte que en esto hace *pendant*, nuestro querido pueblo con la mas bella ciudad de Andalucía.

Pero.... llevamos escritas unas cuantas cuartillas y que consecuencia sacarán de su lectura los ilustrados lectores de LA NUEVA LUCHA? ¡Ay! ninguna en verdad: pesaba sobre nosotros uno de esos momentos de hastío á que nadie puede sustraerse, y hemos querido disiparlo evocando el amante recuerdo de la tierra en que nacimos. Esto es todo.

—T. Sixto Ruiz.—

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER Cármen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningun género. También hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

El ateo que no crea, que tome el Jarabe de Clément y al encontrar con su uso la salud perdida, creará en los milagros.

La curación de los tísicos.

Las *Pildoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia* y *Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Pildoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 14 de Enero

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 9 m. 17 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Sausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección	Intensidad
5	30	17	767	68	Despej	N. O.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Pablo primer ermitaño y San Mauro abad.
CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
(espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningun remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñeces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBOS ANTIHERPETICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER** 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER** aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, **GABINETE WALKER**, Calle del Carmen 20, Madrid.

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



ACRADA Á LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. — BARCELONA.

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL** Y UN SIN NUMERO DE **ENFERMEDADES**.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

La Ilustracion

NACIONAL

REVISTA SEMANAL

DE

ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion

Semestre 9 Pesetas.

Año 18 »

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Calicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abcarradors 2 y 4, GERONA, Herrerías viejas, 1. De venta en las principales Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barceloma*, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las

personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumarias; y en Barcelona, señores **Borrell hermanos**, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymeric.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condicion legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, de los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 centimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: e. la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas